

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P
EMPITALITO E.S.P.**

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N°01 de 2020

OBJETO: CONTRATAR LA OPERACIÓN ESPECIALIZADA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA, EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y AREAS PÚBLICAS, COMPONENTES DE LIMPIEZA URBANA – CLUS – GESTION COMERCIAL DEL SERVICIO Y TODAS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y COMERCIALES PROPIAS DE DICHO SERVICIO POR UN TÉRMINO DE QUINCE (15) AÑOS.

ADENDA No. 1
Julio 6 de 2020

CONSIDERANDO:

1. Que el día 30 de JUNIO de 2020, conforme lo previsto en el artículo 20 del Manual de contratación de EMPITALITO ESP, con una antelación de UN (1) día a la fecha de apertura del presente proceso de selección, se procedió a la publicación de la convocatoria pública en las oficinas de EMPITALITO ESPS y la página web de la empresa: www.empitalito.gov.co
2. Que el día 1° de julio de 2020, se dio apertura al proceso de selección, publicada en la página web de la empresa: www.empitalito.gov.co.
3. Que EMPITALITO ESP recibió observaciones por parte de empresas interesadas en el presente proceso de selección a través del correo electrónico asesorjuridico@empitalito.gov.co.
4. Que, de conformidad con lo previsto en el cronograma del proceso de selección, el día 6 de julio de 2020, EMPITALITO ESP procedió a publicar en su página web: www.empitalito.gov.co el documento de respuesta a las observaciones recibidas por los interesados en la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS** No. 001 de 2020.
5. Que, con motivo de las observaciones recibidas, fue necesario que la entidad procediera a hacer modificaciones al pliego de condiciones, las cuales, para mayor claridad de los interesados, se han incluido en el texto integral del pliego; razón por la cual, junto con la presente Adenda, la EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO ESP – EMPITALITO ESP procede a publicar nuevamente el pliego de condiciones de la convocatoria pública, con los ajustes realizados.



RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el pliego de condiciones de la convocatoria pública No. 01 de 2020, en los siguientes apartes:

Anexo No. 7 - REGLAMENTO TÉCNICO OPERATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA

- Se elimina el numeral 2.2. "Área Limpia"
- Se modifica el numeral 3.1.1. "Calidad del servicio"
- Se modifica el numeral 3.1.4. "Horario"
- Se modifica el numeral 3.1.6. "Recolección y Transporte de residuos del barrido manual de vías y áreas públicas"
- Se modifica el numeral 3.1.10 "Recolección de residuos de construcción y demolición"
- Se modifica el numeral 3.1.11. "Recolección de residuos de puntos críticos"
- Se modifica el numeral 3.2 "Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas"
- Se modifica el numeral 4.1.1. "Frecuencias de corte de césped"

Para efectos de identificar los cambios realizados en el texto del pliego de condiciones, en la página web de la empresa: www.empitalito.gov.co se procede a publicar nuevamente, junto con la presente adenda, el texto integral del pliego de condiciones.

SEGUNDO: Los demás aspectos del pliego de condiciones y anexos de la presente convocatoria, que no han sido objeto de modificaciones en la presente Adenda, se mantienen vigentes y sin variación.

Pitalito, Huila 6 de julio de 2020.


HENRY LISCANO PARRA
Gerente

Elaboró: CONTRATISTA SINGEP S.A.S. CONTRATO NUMERO 145/2020

Revisó: DEISSY MILDRED GERARDINO ANACONA
Directora de Planeación

Revisó: CAMILO ALBERTO ACHURY SANCHEZ
Director Operativo

Revisó: Juanita Gavina Trujillo
Vp. Bo. Aspectos legales y jurídicos